



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

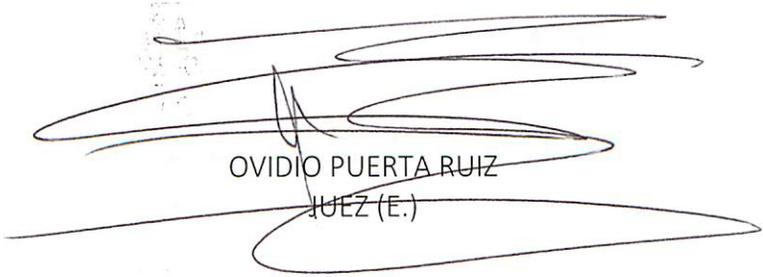
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	ALONSO ELEJALDE CORREA
DEMANDADO	LUIS ALFONSO SALAS CARDONA
RADICADO	2019-00187-00
ASUNTO	NO ACCED A COMISION PARA SECUESTRO
SUSTANCIACION	62

Solicita el demandante en este proceso en su memorial anterior, se comisione para llevar a efecto la diligencia de secuestro del bien inmueble en este proceso.

Tiene para decir el Despacho que no se accederá a dicha petición, por cuanto lo embargado en este proceso son remanentes como se decretó mediante auto 528 del 03 de diciembre de 2019 y éstos no son objeto de esta medida

NOTIFÍQUESE


OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 15
virtualmente hoy 27 de febrero de 2023 de conformidad con la ley 2213
de 2022

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO